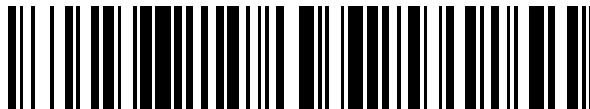


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: **2 163 974**

21) Número de solicitud: 009901088

15) Folleto corregido: **OEÉB1**

INID afectado: 72

48) Fecha de publicación de la corrección: 14.12.2016

51) Int. Cl.:

B65D 1/30 (2006.01)

B65D 81/20 (2006.01)

12

**CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA
DE LA PATENTE DE INVENCIÓN**

B8

22) Fecha de presentación:

20.05.1999

43) Fecha de publicación de la solicitud:

01.02.2002

Fecha de la concesión:

07.01.2003

45) Fecha de publicación de la concesión:

1* .\$.2.20\$'

73) Titular/es:

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
RECTORADO AVENIDA DE SÉNECA, 2
28040 MADRID ES**

72) Inventor/es:

**CAMBERO RODRÍGUEZ, María Isabel;
GARCÍA DE MINGUILLÓN, Gonzalo;
BARROSO HANSING, Natalia;
JARABA DELGADO, Paloma;
SAEZ PÉREZ, Sira;
QUINTANA LÓPEZ, Carlos y
VELASCO DE DIEGO, Raquel**

54) Título: **ENVASE A VACÍO, ADAPTABLE AL EMPLEO DE ATMÓSFERAS MODIFICADAS, PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CONSUMO UNITARIO Y SISTEMA PARA SU FABRICACIÓN**

57) Resumen:

Envase a vacío, adaptable al empleo de atmósferas modificadas, para productos alimenticios de consumo unitario y sistema para su fabricación.

Se trata de un envase plástico para productos alimenticios envasados a vacío, adaptable al empleo de atmósferas modificadas, que permite el consumo de una parte de las unidades contenidas sin que las restantes queden expuestas al medio ambiente. Esto se consigue individualizando los productos contenidos en cámaras definidas por termosellado. Las porciones termoselladas entre productos presentan un corte interrumpido para facilitar la separación de las unidades que deseen consumirse. La parte superior del envase presenta una zona de termosellado como sistema antiviolación, seguida de una línea de corte interrumpido y de una zona sin termosellar que servirá, a manera de lengüetas, para facilitar la apertura de las unidades. En esta zona también existirán unas oquedades triangulares cuyo vértice coincide con la línea de corte interrumpido que separa las unidades de producto. La función de estas perforaciones triangulares es facilitar el inicio de la separación entre unidades.

Este envase puede contener un número variable de unidades de producto dependiendo fundamentalmente de su tamaño y de las necesidades del consumidor.

El envase también es adaptable a la venta de unidades separadas por comercios minoristas. En este caso, no será necesario la inclusión del termosellado antiviolación de la parte superior del envase. El número de unidades de alimento incluidas en el envase estará delimitado por la capacidad del envase secundario (normalmente una caja de cartón) que permita la distribución y el manejo durante la comercialización.

ES 2 163 974 B8